

ASAMBLEA INTER-BARRIOS-PUEBLOS DEL 19 DE AGOSTO DEL 2011

Asistentes: La Victoria, Cigales, Zona Sur, Laguna de Duero, Delicias, Tudela, Rondilla y enlace de movilizaciones.

Acta: Sergio actividades.

Orden del día:

1. Información de los barrios.
2. Propuesta de organización.

1. Información de los barrios.

Cigales:

Se siguen reuniendo. El tema principal del que han hablado es de la incineradora de Ampudia. Han hecho una charla en relación con la incineradora, a la cual han acudido personas del pueblo y una bodega. El 17 y 18 de septiembre irán a la fiesta de la vendimia. Han aprobado la propuesta de transporte realizada por Laguna. Están preparando la creación de asambleas de parados, pero consideran que en sus asambleas hay muy pocos parados, y estas asambleas deben de llevarse a cabo por personas desempleadas. Están mirando el tema de la educación, ya que hay un gran fracaso escolar. El día 1 de octubre realizarán un pic- nic, conciertos...

Zona Sur:

No han tenido asamblea esta semana. Han creado un tríptico para buzonear. Tienen un tablón de información en el antiguo matadero.

Pajarillos- San Isidro:

Han realizado un debate sobre el Estado aconfesional, diferenciando entre aconfesional y laico. La asamblea considera que el Estado debe de ser laico. Han aprobado que los desahucios sean centralizados. Apoyan las concentraciones que se realizan en la plaza Fuente Dorada todos los 25 de cada mes en apoyo a las víctimas de violencia de género.

Laguna de Duero:

Van a realizar actividades durante sus fiestas.

Tudela:

No han tenido asamblea esta semana. Han hecho la bajada del Duero con un símbolo del 15M.

Delicias:

Se siguen reuniendo. El día 3 de septiembre organizan una fiesta reivindicativa en el parque de la paz desde las 13:00 hasta las 22:30. Habrá conciertos, talleres, mesa redonda con los vecinos para ver la problemática del barrio... Invitan a que asistamos todos y que llevemos nuestra propia comida. Necesitan una cámara de vídeo para poder grabar todos estos actos. Los desahucios los siguen haciendo desde el barrio. Han creado dos comisiones, de política y de educación. Han aplazado el buzoneo hasta septiembre. Apoyan a las víctimas de violencia de género que se concentran todos los 25 de cada mes. Piden que los demás barrios se impliquen.

Rondilla:

Siguen haciendo asambleas. El grupo de desahucios sigue informando. Tienen un desahucio a corto plazo pero aún no pueden dar más datos. Se está organizando la proyección de cortos y documentales temáticos los días 29 y 30 de agosto, y el día 1 de septiembre a las 21:00 en la plaza Alberto Fernández. Después, realizarán un debate sobre las proyecciones.

La Victoria:

Esta semana no se ha reunido ya que aprobaron que en agosto sólo iban a tener dos asambleas, los días 11 y el 25 de agosto. Para poder financiarse, han hecho chapas y camisetas del 15M. Se ha creado un grupo de personas para formar una cuadrilla e ir a vendimiar. Se anima a todo la gente que esté interesada a participar.

2. Propuesta de organización.

Propuesta realizada por **Delicias**:

Propuesta de futuro funcionamiento.

En primer lugar, dejar claro que esto es una propuesta a medio plazo. Desde la asamblea de las Delicias, creemos que la asamblea general tiene que ir desapareciendo progresivamente, como órgano de toma de decisiones para el movimiento, tanto por su falta de representación durante las últimas asambleas, como por su inoperancia mostrada en muchos momentos para afrontar ciertas decisiones, por ello vemos necesario que la estructura existente entre pueblos y barrios pase a ser un órgano capaz de tomar las decisiones que afecten al conjunto del movimiento (por su mayor participación en dichas asambleas de barrios y pueblos, y por tanto, su mayor legitimidad) y la forma sería lo más democrática posible, las propuestas subirían a esa coordinadora, se trasladarían a las asambleas, y subirían de nuevo para ya tomar una decisión (la concreción de como se tomarían esas decisiones, votos, consenso,

porcentaje a favor o en contra... se trabajará en ello si esta propuesta parece la adecuada). Esta propuesta parte de la apreciación por parte de la asamblea de las delicias de la duplicación de órganos en la toma de decisiones y partiendo del principio de autonomía de las diferentes asambleas de barrios y pueblos, vemos necesario abordar esta cuestión.

Respecto a las diferentes comisiones ya existentes en el movimiento, creemos que su función sigue siendo importante, pero ya no para proponer cosas (que serían las diferentes asambleas) sino al servicio de dichas asambleas cuando éstas lo necesiten.

Esperando que la propuesta sea entendida y estando abiert@s para cualquier aclaración recibid un saludo de la asamblea 15M de Las Delicias.

Delicias: Aprobó la propuesta, ya que salió de dicho barrio.

Cigales: La mayoría no están a favor de disolver Fuente Dorada como asamblea decisoria, porque no son suficientes y no tienen suficiente capacidad.

Zona Sur: No han decidido nada. Posiblemente sin consensuar.

Laguna: Han iniciado el debate pero aún no lo tienen claro.

Pajarillos- San Isidro: No han votado esta propuesta porque ellos tienen otra (adjuntada en el apartado de información de los barrios). Consideran que las comisiones tienen que ser de carácter informativo.

Tudela: No se han reunido.

Rondilla: Quieren información más detallada antes de decidir nada. Consideran que la propuesta no está clara.

La Victoria: Aún no lo ha votado.

Parillos- San Isidro:

Tienen una propuesta de organización:

Propuesta organizativa para el movimiento 15M

Si tenemos en cuenta que el movimiento 15M surge de la indignación de la ciudadanía con sus gobernantes, partidos y sindicatos que les representan, que no son democráticos y que no defienden sus intereses.

Esta ciudadanía se revela y se auto organiza en la Asamblea Democrática y Soberana.

En Valladolid hemos trasladado a los barrios esta auto organización constituyendo Asambleas Populares.

Nuestra propuesta organizativa responde al principio de democracia:

- Las Asambleas debaten y toman acuerdos en torno a las cuestiones que les son comunes, mediante el voto democrático (una persona, un voto).

- Las Asambleas eligen a sus delegados que se coordinan con los delegados elegidos en otras Asambleas.
- En esa coordinadora estos delegados que responden al mandato y control de sus Asambleas:
 1. Llegan a acuerdos (siempre respaldados por los votos)
 2. Asumen los cometidos de representatividad, organización... que las Asambleas, siempre soberanas, les encomienden.

Esta estructura organizativa permite la coordinación a nivel nacional e incluso internacional.

Al finalizar la reunión se iba a fijar la próxima dentro de 15 días como se decidió, es decir, para el día 2 de septiembre, pero como ese mismo día es el desfile de peñas y no se puede estar en la plaza, **decidimos adelantarla al día 26 de agosto a las 18:00**